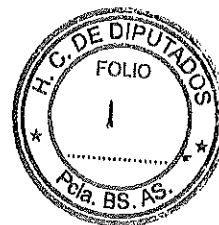




EXPTE. D- 1324 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

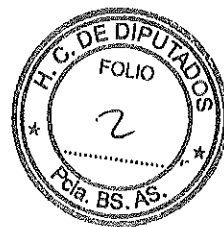
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el día 30 de abril del corriente, el 48° aniversario de la primera reunión de Madres de detenidos-desaparecidos que luego se darían a conocer al mundo como las Madres de Plaza de Mayo.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

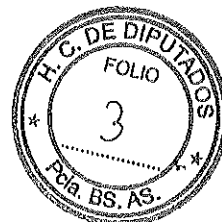
El sábado 30 de abril de 1977, catorce mujeres se encontraron en la Plaza de Mayo con el firme propósito de ser recibidas por el dictador Videla y pedirle información acerca del paradero de sus hijas e hijos detenidos-desaparecidos. Fue Azucena Villaflor, la primera dirigente de las Madres, quien las reunió para efectuar una manifestación pública pacífica: quedarse paradas frente a la entrada principal de la Casa Rosada. La orden policial de dispersarse y circular no se hizo esperar, y caminaron de a dos en ronda, naciendo así "la ronda de las Madres", que se repite cada jueves hasta nuestros días. "Con vida los llevaron, con vida los queremos". "Aparición con vida" y "Castigo a los culpables" fueron las primeras demandas al Poder Militar que gobernaba el país bajo la forma del Terrorismo de Estado.

Desde ese día Las Madres no cesaron la lucha por la aparición de sus hijos e hijas secuestrados, se identificaron cubriendo la cabeza con un pañal de tela primero y con un pañuelo blanco después, y se prendieron en el pecho una foto de su hijo o hija desaparecida para marchar alrededor de la Pirámide de Mayo. La denuncia de las atrocidades cometidas por el régimen militar fue permanente, tanto aquí como en el exterior.

En 1982, fueron una de las pocas voces que se alzó para oponerse a la guerra de Malvinas y lanzaron la consigna: "Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también".

Desde 1983, recuperada la democracia, tanto en la calle como en los tribunales impulsaron los juicios a los responsables de delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del genocidio.

La evidencia de que muchas mujeres detenidas en centros clandestinos estaban embarazadas, daban a luz en cautiverio y sus bebés eran apropiados, hizo surgir un grupo específico dentro de ese movimiento: las Abuelas de Plaza de Mayo, organización dedicada a la búsqueda de sus nietos y nietas, muchos de ellos criados con identidades falsas por familias ligadas a la dictadura.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las Madres de Plaza de Mayo son las que han dado testimonio de que era posible la resistencia, y la pusieron en acto allí donde casi todos por terror, indiferencia o complicidad, pactaron el silencio con los represores.

Las Madres siguen afirmando que la memoria es una forma activa de justicia y que la democracia solo es plena si se sostiene con memoria, verdad y justicia.

Las Madres han abierto y mostrado el lugar más hondo de la memoria histórica, vencieron al terror dentro y fuera de sí mismas y engendraron nuevamente un resplandor de vida que aún hoy nos sigue iluminando a todos y a todas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ANA LUZ BALOR
Diputada

Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As